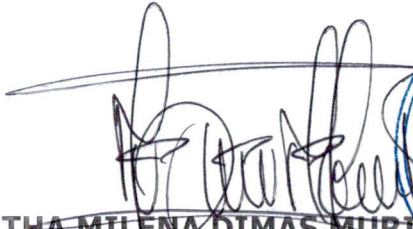




JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.014			ESTADO PUBLICADO 30 DE ENERO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021 – 00114	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	JUAN BAUTISTA MAYORGA NIÑO	FREDY ALBERTO TRIANA COPETE	27 – 01 - 2023	ORDENA REQUERIR AL DEMANDANTE	1
2022 – 00083	CIVIL – SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DE PREDIO RURAL	DORA ALBA BULLA CRUZ	HEREDEROS DE ENRIQUE BULLA BERNAL Y OTROS	27 – 01 - 2023	ORDENA REQUERIR A LA PROFESIONAL DESIGNADA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 30 DE ENERO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

